

	<p align="center">DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría de Desarrollo Agropecuario</p> <p align="center">GESTIÓN JURÍDICA CONTRATACIÓN</p> <p align="center">ANÁLISIS DEL SECTOR – ESTUDIO PREVIO CONTRATACIÓN DIRECTA PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y/O ÚNICO OFERENTE</p>
Versión: 4	Vigencia 12 -2020

Estudio previo para el proceso de prestación de servicios y/o oferente único No SDA-CPS No 046 de 2021.

1. ANALISIS DEL SECTOR:

LA SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO realiza el **ANALISIS DEL SECTOR** requerido conforme al artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 del 2015 para adelantar el proceso de selección y la consecuente celebración del contrato requerido.

1.1. ASPECTOS LEGALES Y ORGANIZACIONALES.

A fin de satisfacer la necesidad que presenta el Departamento de Risaralda en se requiere contratar una persona con el siguiente **PERFIL** así:

PERSONA NATURAL: La entidad para satisfacer la necesidad requiere contratar una persona natural, con título profesional como Agrónomo o ingeniero agrónomo, con tarjeta profesional vigente y con capacidad para celebrar contratos, con lo cual se garantiza una relación directa y mayor coordinación entre la entidad contratante y el contratista responsable de prestar el servicio de extensión agropecuaria directamente a los predios de los productores seleccionados, así como una mejor y más efectiva coordinación con las oficinas municipales de servicio de extensión agropecuaria.

EXPERIENCIA: Se requiere la siguiente experiencia: Experiencia en el sector agropecuario como Ingeniero agrónomo de mínimo un (1) año.

1.3. Hacer un análisis que cubra los aspectos legales, comerciales, financieros, organizacionales y de análisis del riesgo con relación a:

a) Si el Departamento ha contratado recientemente los servicios requeridos?
SI, la entidad ha celebrado contratos en las vigencias anteriores, relacionados con la prestación de servicios profesional como Agrónomo.

b) Cuál fue el valor del contrato y su estructura?

CONTRATO: De prestación de servicios No. 298 de febrero 26 de 2013

VALOR: 27.398.000



DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Desarrollo Agropecuario

GESTIÓN JURÍDICA
CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DEL SECTOR – ESTUDIO PREVIO
CONTRATACIÓN DIRECTA
PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y/O ÚNICO OFERENTE

Versión: 4

Vigencia 12 -2020

Estudio previo para el proceso de prestación de servicios y/o oferente único No SDA-CPS No 046 de 2021.

OBJETO: Prestar los servicios para "Fortalecer la asistencia Técnica a través del apoyo a productores agrícolas en los municipios de la Virginia, La Celia, Balboa, Santuario y Apia, mediante la asistencia técnica directa"

CONTRATO: De prestación de servicios No. 0246 de enero 14 de 2014

VALOR: 23.072.000

OBJETO: "Prestar los servicios profesionales como Ingeniero Agrónomo en el cultivo de plátano y asistir técnicamente a los productores agrícolas de los municipios de La Virginia, Apía, La Celia, Balboa y Santuario, que permita fortalecer las capacidades productivas, comerciales y de gestión que garanticen su crecimiento, competitividad, sostenibilidad ambiental y social"

CONTRATO: De prestación de servicios No. 249 DE 09/03/2016

VALOR: \$ 20.793.640

OBJETO: Prestar los servicios profesionales en calidad de Ingeniero Agrónomo Como apoyo a los procesos de Asesoría y Asistencia Técnica para la diversificación y comercialización de los productos agropecuarios en el Departamento de Risaralda

CONTRATO: De prestación de servicios No. 0701 DE 23/01/2018

VALOR: \$ 21.729.351

OBJETO: "Prestación de los servicios profesionales en asesoría y asistencia técnica agrícola como apoyo al servicio que prestan los municipios".

CONTRATO: De prestación de servicios No. 1422 DE 10/09/2018

VALOR: \$ 10.864.676

OBJETO: "Prestación de servicios profesionales como extensionista agropecuario en el área agrícola como apoyo al servicio que prestan los municipios".

c) La necesidad del Departamento fue satisfecha con los procesos de contratación anteriores?



DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Desarrollo Agropecuario

GESTIÓN JURÍDICA
CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DEL SECTOR – ESTUDIO PREVIO
CONTRATACIÓN DIRECTA
PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y/O ÚNICO OFERENTE

Versión: 4

Vigencia 12 -2020

Estudio previo para el proceso de prestación de servicios y/o oferente único No SDA-CPS No 046 de 2021.

Si, La necesidad de la entidad fue satisfecha en los procesos anteriores y para la respectiva vigencia, toda vez que se pudo cumplir con las metas establecidas, se evidencio mejoras en los procesos contractuales, y planeación técnica de los procesos.

1.4. TIPO DE REMUNERACIÓN y explicar el motivo por el cual se escoge, desde el punto de vista de la economía, la eficiencia y la eficacia.

El Departamento de Risaralda, cancelará el valor del Contrato que se suscriba con ocasión de éste proceso de la siguiente forma: mediante actas parciales mensuales vencidas cada una por un valor de **TRES MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS MCTE (\$3.395.739)** y/o proporcional según los días de efectivamente prestado el servicio y el porcentaje de cumplimiento de las actividades, previa presentación de informe de prestación de servicio, a satisfacción del supervisor del mismo. La anterior forma de pago obedece a que esta es la forma de verificar que las actividades asignadas se cumplan de manera puntual y sobre estas se verificará la ejecución.

2. ESTUDIO PREVIO

LA SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO realiza el **ESTUDIO PREVIO** requerido conforme al artículo 25, numeral 7 de la Ley 80 de 1993, y el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015

2.1. DESCRIPCION DE LA NECESIDAD.

2.1.1. Se determinará la necesidad que tiene el departamento.

El Departamento de Risaralda tiene la necesidad de dar cumplimiento a las diferentes estrategias contenidas dentro del Plan de Desarrollo Departamental y una de estas es el Fortalecimiento del Sector Agropecuario, mejoramiento de la productividad, orientado al mejoramiento de la calidad de vida de los productores agropecuarios de los municipios del departamento; a través de proyectos presentados y ejecutados en cabeza de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, actividad que busca fomentar y fortalecer en los pequeños y medianos productores agropecuarios las capacidades de sus individuos, reconocer y puntualizar la necesidad, reconociendo roles específicos que contribuyan a la transformación y el impacto de dicha población. En los roles relevantes se encuentra en primera medida el fortalecimiento de los pre-saberes y saberes de

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Desarrollo Agropecuario
GESTIÓN JURÍDICA
CONTRATACIÓN
ANÁLISIS DEL SECTOR - ESTUDIO PREVIO
CONTRATACIÓN DIRECTA
PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIO ÚNICO OFERENTE
Vigencia 12-2020

ción de servicios y/o oferente único. No SDA-CPS No 046

miento y la productividad en cuanto a la parte
ción de los productos que esta población
re la labor del campo y la remuneración
rentes renglones productivos como medio
us predios y buscando aumentar los
7 de la calidad de sus productos, razón
derecho que tienen por ley.

1 de 150.656 hectáreas dedicadas al
(70.389 has) son dedicados a la
s productores y en los cuales se
esos niveles de tecnificación,
cionales que son de economía
damente 24.000 hectáreas de
as (mora y lulo) y hortalizas.

de mencionados, presentan
ejo de los cultivos, baja
mejorar la competitividad
mas legales establecidas
?

queños y medianos
gratuita por parte de
ción de las buenas
la mayoría de los
s suficientes para
esta necesidad,
Secretaría de
del principio
y para el
as, requiere
yar a los
igualmente
sarrollo,

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría de Desarrollo Agropecuario
	GESTIÓN JURÍDICA CONTRATACIÓN ANÁLISIS DEL SECTOR – ESTUDIO PREVIO CONTRATACIÓN DIRECTA PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y/O ÚNICO OFERENTE
Versión: 4	Vigencia 12 -2020

Estudio previo para el proceso de prestación de servicios y/o oferente único No SDA-CPS No 046 de 2021.

que es aumentar en 1.520 toneladas producidas con proyectos productivos y como meta de producto, llegar al final de la presente administración con 2.400 pequeños y medianos productores con asistencia técnica especializada.

De otra parte, la asistencia técnica municipal, presenta dificultades en cuanto al número de extensionistas vinculados a los municipios, siendo insuficiente para atender 30.168 productores agropecuarios potenciales, susceptibles de recibir el servicio de asistencia técnica agropecuaria, pues generalmente se atienden aproximadamente 16.426, con 100 extensionistas municipales, lo que representa una cobertura del 54.4%, además es importante resaltar, que en los municipios la asistencia técnica no ha trascendido la etapa de la transferencia de tecnología, dejando de lado aspectos como la extensión agropecuaria en buenas prácticas (BP), apoyo a la comercialización (formulación de planes de negocios), apoyo a la organización de productores, servicios de información tecnológica, difusión de la política agropecuaria, elaboración de instrumentos de planificación para la asistencia profesional etc.

Se priorizan los cultivos de **Cacao, Plátano-banano, Aguacate, mora, lulo y hortalizas**, porque en el Departamento de Risaralda estos son los renglones productivos agrícolas más importantes en la economía, que se cultivan en 12.189 predios, además cada vez se incrementan más por la vocación de los productores y la oferta ambiental. Estos comportamientos de aumento de la producción y la tecnificación de estos productos obedecen de igual manera a la motivación de los agricultores por la ejecución de alianzas productivas en algunos municipios y por las perspectivas para sacar adelante estos renglones productivos.

De acuerdo a lo anterior y para ofrecer una mayor cobertura, se elaboró la siguiente tabla que muestra la distribución de los Agrónomos, técnicos y tecnólogos en cada uno de los municipios, así como por reglones productivos que serán objeto de asistencia técnica durante el presente año.



DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Desarrollo Agropecuario

GESTIÓN JURÍDICA
CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DEL SECTOR – ESTUDIO PREVIO
CONTRATACIÓN DIRECTA
PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y/O ÚNICO OFERENTE

Versión: 4

Vigencia 12 -2020

Estudio previo para el proceso de prestación de servicios y/o oferente único No SDA-CPS No 046 de 2021.

DISTRIBUCIÓN DE MUNICIPIOS Y RENGLONES PRODUCTIVOS POR CONTRATISTA

PROFESION	40												30	30
	INGENIEROS AGRÓNOMOS												TECNOLOGO AGROPECUARIO	TÉCNICO AGROPECUARIO
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2
MUNICIPIOS														
Agua		P-B	A	M										
Barbosa					P-B	A	C							
Belén de Umbría									P-B	A	C	L	P-B	A
Desquiebradas									P-B	A	C			
Guatía					P-B	A								H
La Celia	P-B	A										M		
La Virginia														
Marmella			P-B	A	C									
Mistrato	C	P-B											P-B	A
Paisa														C
Pueblo Rico														
Quinchía					P-B	A	C	M						
Santa Rosa de Cabal	P-B	A	M									L		
Sanburo									P-B	A	M			H
PLATANO-GANANO	P-B													
AGUACATE	A													
CACAO	C													
CAÑA	M													
LUJO	L													
ORTIZALIZAS	H													

Teniendo en cuenta lo anterior y en aras de que los proyectos productivos que emprenden los pequeños y medianos productores y que presentan a la Secretaría de Desarrollo Agropecuario sean más efectivos, es necesario contar con la asesoría y acompañamiento de una persona con formación profesional en el área agrícola, que permita fortalecer los grupos para lograr una mayor efectividad en sus relaciones y mejorar su proyecto productivo como Asociaciones de pequeños y medianos productores del Departamento.

Lo anterior, permite ejecutar los lineamientos del área de extensión agrícola de la Secretaría, involucrada en el proceso de Gestión del Desarrollo Agropecuario, que busca como objetivo el bienestar de población rural y permite el cumplimiento de las metas, la medición del desempeño laboral y la solución de problemas y/o conflictos sociales de los grupos objeto de apoyo.

La contratación directa que pretende adelantar el Departamento de Risaralda se hace conforme a los fines que la Administración pretende alcanzar contenidos en el Plan de Acción de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, entre los que se encuentran el apoyo permanente a los pequeños y medianos productores del departamento con sus asociaciones en aspectos sociales y organizacionales, permitiéndoles tener una mejor producción, mejor calidad de productos y con ello mejorar su productividad en pro de mejorar las condiciones de vida de los

	<p>DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría de Desarrollo Agropecuario</p> <p>GESTIÓN JURÍDICA CONTRATACIÓN</p> <p>ANÁLISIS DEL SECTOR – ESTUDIO PREVIO CONTRATACIÓN DIRECTA PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y/O ÚNICO OFERENTE</p>
Versión: 4	Vigencia 12 -2020

Estudio previo para el proceso de prestación de servicios y/o oferente único No SDA-CPS No 046 de 2021.

pequeños y medianos productores agropecuarios y/o agroindustriales del Departamento.

Con el objeto del presente contrato se pretende realizar el apoyo profesional en materia agrícola y productiva a los beneficiarios de los diferentes programas y proyectos que se adelantan con las asociaciones de pequeños y medianos productores por parte de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario.

Para llevar a cabo las actividades propuestas y dar cumplimiento al Plan de Desarrollo, la Secretaría de Desarrollo Agropecuario no cuenta con recurso humano idóneo en su planta de personal que permitan realizar el apoyo profesional de proyectos desarrollados, presentados y ejecutados por la Secretaría; igualmente asesorar a las diferentes asociaciones del Departamento de Risaralda por lo que se hace necesario ejecutar éstas a través de un contrato de prestación de servicios profesionales agrícolas.

Las visitas realizadas durante el primer mes del contrato, estarán orientadas a la selección de los beneficiarios con las UMATA, a la recolección de la información para la base de datos y a verificar la información de cada beneficiario ante el ICA.

Las actividades del sector agropecuario no se han suspendido debido a la emergencia por el Covid- 19, se debe garantizar el abastecimiento de alimentos a la población de Risaralda, de acuerdo con esto la secretaria de desarrollo agropecuario sigue prestando los servicios de extensión agropecuaria que garantizan asistencia a los productores para que tanto las líneas agrícolas como pecuarias sigan en su normal funcionamiento.

La secretaria de desarrollo agropecuaria por medio de los técnicos, asesora al productor en los siguientes procesos: La cadena de siembra, fumigación, cosecha, producción, sanidad animal y la asistencia técnica cumpliendo con todas las normas y protocolos de bioseguridad y formula proyectos agropecuarios para apoyar en campo con su ejecución.



DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Desarrollo Agropecuario

GESTIÓN JURÍDICA
CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DEL SECTOR – ESTUDIO PREVIO
CONTRATACIÓN DIRECTA
PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y/O ÚNICO OFERENTE

Versión: 4

Vigencia 12 -2020

Estudio previo para el proceso de prestación de servicios y/o oferente único No SDA-CPS No 046 de 2021.

2.1.2. Se deja constancia que el contrato que se pretende celebrar se encuentra en el Plan de Compras de la entidad con el siguiente código clasificador de bienes y servicios 80111701 tal como se haya incluido en el PAA.

2.1.3. Se deja constancia que el contrato que se pretende celebrar se encuentra dentro del plan de acción de la Secretaria de Desarrollo Agropecuario.

2.2. CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD:

Acorde con el Plan de Desarrollo “2020 - 2023 “RISARALDA SENTIMIENTO DE TODOS” se llevará a cabo el Programa No. 13 “DESARROLLO INTEGRAL DEL CAMPO PARA LA PRODUCTIVIDAD” Subprograma: 13.1 “Fortalecimiento de los encadenamientos productivos, desarrollo de la agroindustria, con sostenibilidad ambiental para la permanencia en el campo”.

Este subprograma busca elevar la competitividad del sector agropecuario y es un propósito que exige tomar medidas encaminadas a aprovechar las ventajas comparativas y competitivas del territorio. La misión de la secretaria de Desarrollo Agropecuario es liderar el desarrollo agropecuario departamental con funciones muy específicas para la implementación de programas y proyectos en beneficio de la comunidad rural departamental, fundamentado tanto en la Constitución Política como en la estructura organizativa de la Gobernación de Risaralda y funciones delegadas por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, fundamentado en la Ley General de Desarrollo Agropecuario No 101 de 1993.

La misión de la secretaria de Desarrollo Agropecuario es orientar y liderar el desarrollo agropecuario Departamental con funciones muy específicas para la implementación de programas y proyectos en beneficio de la comunidad rural Departamental, fundamentado en el principio de complementariedad consagrado en la Constitución Política y en la estructura organizativa de la Gobernación de Risaralda, así como en las funciones delegadas por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, fundamentado en la Ley General de Desarrollo Agropecuario No

	<p align="center">DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría de Desarrollo Agropecuario</p> <p align="center">GESTIÓN JURÍDICA CONTRATACIÓN</p> <p align="center">ANÁLISIS DEL SECTOR – ESTUDIO PREVIO CONTRATACIÓN DIRECTA PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y/O ÚNICO OFERENTE</p>
Versión: 4	Vigencia 12 -2020

Estudio previo para el proceso de prestación de servicios y/o oferente único No SDA-CPS No 046 de 2021.

101 de 1993 y la ley 607 de 2000, relacionada con la prestación del servicio de asistencia técnica agropecuaria.

Es importante anotar que con el fin de que la producción agrícola nacional cumpla con las exigencias de calidad e inocuidad y sea competitiva en los mercados internacionales, el ICA emitió una nueva resolución que es la 30021 de abril de 2017, mediante la cual actualiza los requisitos para la producción primaria en las fincas, y su certificación en Buenas Prácticas Agrícolas, BPA,, además las políticas nacionales de competitividad y productividad (CONPES 3527/2008), Fitosanitarias y de inocuidad (CONPES 3514/2008). En este sentido corresponde a los Municipios y Departamentos como responsables del servicio de extensión agropecuaria, orientar, asesorar y acompañar a los productores agrícolas para el cumplimiento de lo establecido en dicha normatividad y permitir de esta manera que los productores puedan producir y comercializar sus productos de manera confiable.

Es de anotar que en los catorce (14) municipios del Departamento de Risaralda existen asociaciones de pequeños y medianos productores agropecuarios legalmente constituidas y la Secretaría de Desarrollo Agropecuario dispone de los recursos económicos para contratar profesionales y técnicos del sector agrícola, para apoyar a los municipios en la prestación del servicio de extensión agrícola en el área agrícola, por lo tanto ha dispuesto que cada profesional debe atender tres municipios y para este caso específico el profesional a contratar debe prestar extensión agrícola en los municipios de Quincha (Cacao), Santuario (cacao), Pueblo Rico (Cacao) y Mistrato (Caña panelera).

La contratación de un Agrónomo, permite que los productores agrícolas logren implementar en sus predios los requisitos establecidos en la legislación y obtener la certificación en BPA, que les permita movilizar y comercializar sus productos, acordes con la ley.



DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Desarrollo Agropecuario

GESTIÓN JURÍDICA
CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DEL SECTOR – ESTUDIO PREVIO
CONTRATACIÓN DIRECTA
PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y/O ÚNICO OFERENTE

Versión: 4

Vigencia 12 -2020

Estudio previo para el proceso de prestación de servicios y/o oferente único No SDA-CPS No 046 de 2021.

La prestación de servicios contratados en las vigencias anteriores, para el Fortalecimiento del servicio de Asistencia técnica del sector agropecuario, ha permitido que la Secretaria de Desarrollo Agropecuario avance el cumplimiento de las metas trazadas en el Plan de Desarrollo, por lo que se han alcanzado los siguientes resultados en las líneas agrícolas, para el beneficio de los pequeños y medianos productores:

Cultivo de sábila

100 Predios actualizados en base de datos con área de siembra por plántulas por hectárea.

10 solicitudes de radicadas de concesión y vertimientos de agua ante la CARDER

100 diagnósticos plan de manejo fitosanitario y recomendación de fertilización.

20 predios listos en pre auditorio para la implementación en buenas prácticas agrícolas.

21 Capacitación a 7 asociaciones de sabileros del departamento en manejo agronómico, manejo ambiental y cambio climático, buenas practicas agrícolas y componerte asociatividad y mercadeo.

1 feria departamental de agroindustria en asocio comitato internacional.

Cultivo de Cacao

80 diagnósticos y planes de mejoramiento en ejecución de las buenas practicas agrícolas y manejo fitosanitario.

15 Predios listos en pre auditorio para la implementación en buenas prácticas agrícolas.

5 Predios solicitudes de radicadas de concesión y vertimientos de agua ante la CARDER

16 capacitaciones en manejo agronómico, buenas practicas (BPA), manejo adecuado de residuos peligrosos y correcto uso de implementos de protección.

Cultivo Platano

6 Predios certificados y registrado ante el ICA en buenas practicas agrícolas.



DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Desarrollo Agropecuario

GESTIÓN JURÍDICA
CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DEL SECTOR – ESTUDIO PREVIO
CONTRATACIÓN DIRECTA
PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y/O ÚNICO OFERENTE

Versión: 4

Vigencia 12 -2020

Estudio previo para el proceso de prestación de servicios y/o oferente único No SDA-CPS No 046 de 2021.

60 diagnósticos y planes de mejoramiento en ejecución de las buenas practicas agrícolas y manejo fitosanitario.

40 Predios listos en pre auditorio para la implementación en buenas prácticas agrícolas.

10 Predios solicitudes de radicadas de concesión y vertimientos de agua ante la CARDER

20 capacitaciones en manejo agronómico, buenas practicas (BPA), manejo adecuado de residuos peligrosos y correcto uso de implementos de protección.

Cultivo Aguacate

160 diagnósticos y planes de mejoramiento en ejecución de las buenas practicas agrícolas y manejo fitosanitario.

20 Predios listos en pre auditorio para la implementación en buenas prácticas agrícolas.

5 Predios solicitudes de radicadas de concesión y vertimientos de agua ante la CARDER

20 capacitaciones en manejo agronómico, buenas practicas (BPA), manejo adecuado de residuos peligrosos y correcto uso de implementos de protección

El proyecto corresponde a:

- Certificado de Conveniencia, Oportunidad y Registro de Actividades BP No. 866
- Proyectos: **FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD TÉCNICA OPERATIVA, DEL SERVICIO DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA Y DEL SISTEMA DE PLANEACIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO RISARALDA**
- Se encuentra actualizado y viabilizado con el Código: 2020003660057
- Este proyecto de inversión es financiado con recursos propios de destinación específica.

	<p>DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría de Desarrollo Agropecuario</p> <p>GESTIÓN JURÍDICA CONTRATACIÓN</p> <p>ANÁLISIS DEL SECTOR – ESTUDIO PREVIO CONTRATACIÓN DIRECTA PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y/O ÚNICO OFERENTE</p>
Versión: 4	Vigencia 12 -2020

Estudio previo para el proceso de prestación de servicios y/o oferente único No SDA-CPS No 046 de 2021.

2.3. OBJETO A CONTRATAR

“PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE EXTENSION AGROPECUARIA A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES AGRICOLAS EN EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.”

2.4. OBLIGACIONES DE LAS PARTES.

2.4.1. DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

1. Realizar los pagos al contratista de acuerdo con las condiciones pactadas para la ejecución del contrato.
2. La Secretaría de Desarrollo Agropecuario, designará un funcionario de esta, el cual ejercerá el control y la ejecución del presente contrato, dando cumplimiento a la normatividad vigente y al manual de la interventoría expedido por el Departamento.

2.4.2. DEL CONTRATISTA:

- 1) 1) En coordinación con las UMATAS y asociaciones respectivas, seleccionar 30 predios de pequeños o medianos productores, objeto de la prestación del servicio de extensión agropecuaria complementaria en los municipios de (Pueblo Rico, Apia y Dosquebradas), en las líneas productivas asignadas por la secretaría. Presentar constancia o acta de reunión municipal, fotos y listado de productores.
- 2) En los 30 predios seleccionados, realizar caracterización general inicial, identificando productividad, estado fitosanitario, estado nutricional, porcentaje de implementación de las Buenas Prácticas Agrícolas y estado administrativo. Presentar en el primer informe evidencia del estado actual de cada predio seleccionado en el formato establecido por la secretaria. En el último informe presentar la caracterización final de cada predio en el respectivo formato para identificar la evolución de la productividad, estado fitosanitario, estado

	<p style="text-align: center;">DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría de Desarrollo Agropecuario</p> <p style="text-align: center;">GESTIÓN JURÍDICA CONTRATACIÓN</p> <p style="text-align: center;">ANÁLISIS DEL SECTOR – ESTUDIO PREVIO CONTRATACIÓN DIRECTA PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y/O ÚNICO OFERENTE</p>
Versión: 4	Vigencia 12 -2020

Estudio previo para el proceso de prestación de servicios y/o oferente único No SDA-CPS No 046 de 2021.

nutricional, porcentaje de implementación de las Buenas Prácticas agrícolas a lo largo de la ejecución del contrato.

- 3) Implementar 1 actividad grupal mensual en el transcurso de la ejecución del contrato enfocadas en las herramientas metodologías establecidas en el PDA (demostraciones de método, capacitaciones entre otros) objeto de prestación del servicio de extensión agropecuaria a los predios agrícolas seleccionados en los municipios asignados en el numeral 1
- 4) Realización de 20 visitas mensuales de extensión agropecuaria a los productores seleccionados en los diferentes municipios asignados en el numeral 1.
- 5) Realizar y entregar al respectivo supervisor el programador mensual de las actividades que se van a desarrollar durante cada periodo, detallando las siguientes características: Municipio, Fecha programada y Actividad específica, utilizando el formato incluido en el sistema de gestión de calidad y control de la Gobernación.
- 6) Realizar 1 actividad grupal mensual en el transcurso de la ejecución del contrato enfocadas en las herramientas metodologías establecidas en el PDA como: (demostraciones de método, capacitaciones, giras, entre otros) de apoyo a comunidades vulnerables de los Municipios de (Belén de Umbría y Quinchía) para el establecimiento de cultivos transitorios; levantar caracterización de los beneficiarios y elaborar la ficha de diagnóstico (formato establecido por la Secretaria de Desarrollo Agropecuario) de los predios donde se van a establecer los cultivos haciendo el respectivo seguimiento. Presentar registro de asistencia, registro fotográfico, caracterización de productores, acta de visita y ficha de diagnóstico de cada predio (al inicio y al final del contrato)
- 7) Apoyar técnicamente las jornadas descentralizadas que realice la secretaria de desarrollo agropecuario en los 14 municipios del departamento de Risaralda.

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría de Desarrollo Agropecuario
	GESTIÓN JURÍDICA CONTRATACIÓN ANÁLISIS DEL SECTOR – ESTUDIO PREVIO CONTRATACIÓN DIRECTA PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y/O ÚNICO OFERENTE
Versión: 4	Vigencia 12 -2020

Estudio previo para el proceso de prestación de servicios y/o oferente único No SDA-CPS No 046 de 2021.

8) Apoyar los procesos de caracterización de beneficiarios que realice la Secretaría de Desarrollo Agropecuario.

Nota: El contratista se obliga a tomar todas las medidas de bioseguridad hasta tanto dure el estado de emergencia decretado por el Gobierno Nacional, en aras de evitar el contagio y propagación del CORONAVIRUS Covid-19

2.5. MODALIDAD DE SELECCIÓN Y TIPO DE CONTRATO: Conforme a la naturaleza y cuantía del contrato el proceso de selección será bajo la modalidad de CONTRATACION DIRECTA, y el tipo de contrato es de prestación de servicios profesionales, en razón a que se trata de actividades intangibles, como apoyo a la misión de la entidad, siendo todas ellas de carácter profesional.

2.6. FUNDAMENTO JURIDICO: El presente proceso se adelanta de acuerdo con la ley 80 de 1993, el Artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto **1082 de 2015**

2.6.1. ORDENANZA DE FACULTADES. Ordenanza 030 del 15 de diciembre de 2020, sancionada el 28 de diciembre de 2020 y Decreto de Delegación No. 038 de enero 8 de 2020 y 409 de marzo de 2020.

2.7. JUSTIFICACIÓN DE VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO.

2.7.1. Variables o forma en que se calculó el valor del contrato.

Para la presente contratación el valor es de: **VEINTITRES MILLONES SETECIENTOS SETENTA MIL CIENTO SETENTA Y TRES PESOS (23.770.173)**. El pago será mediante actas parciales mensuales vencidas por valor de **TRES MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS MCTE (\$3.395.739)**, y/o proporcional según los días efectivamente prestado el servicio. Este valor corresponde a lo que se cancelara por honorarios a un profesional con desplazamiento a municipios y según los requisitos solicitados en este estudio previo. Valor que se considera proporcional a las actividades que se deben cumplir y que tiene los estándares de

	<p>DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría de Desarrollo Agropecuario</p> <p>GESTIÓN JURÍDICA CONTRATACIÓN</p> <p>ANÁLISIS DEL SECTOR – ESTUDIO PREVIO CONTRATACIÓN DIRECTA PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y/O ÚNICO OFERENTE</p>
Versión: 4	Vigencia 12 -2020

Estudio previo para el proceso de prestación de servicios y/o oferente único No SDA-CPS No 046 de 2021.
proporcionalidad sin distingo de profesión que es aplicable a los contratos de Prestación de Servicios Profesionales.

2.7.2. Aspectos tributarios y financieros del contrato:

- 2.7.2.1. **Retención en la fuente:** en aquellos casos que determine la ley, sobre el valor de cada pago se retendrá el valor establecido en la tabla prevista.
- 2.7.2.2. **Estampilla Bienestar del Adulto Mayor:** Tres por ciento (3%) sobre el valor del contrato.
- 2.7.2.3. **Estampilla Pro-desarrollo:** Dos por ciento (2%) sobre el valor del contrato.
- 2.7.2.4. **Estampilla Universidad Tecnológica Hacia El Tercer Milenio:** UNO POR CIENTO (1.0%) se causará desde el momento de la suscripción del contrato y se deducirá del primer pago que se realice. Tratándose de contratos de Prestación de Servicios, se hará en forma proporcional al valor de cada pago o abono que se haga al contratista.

NOTA: El anterior numeral aplica cuando se trata de un contrato de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión con persona natural que cumpla con actividades relacionadas con las funciones de la entidad.

2.7.3. Disponibilidad Presupuestal.

El departamento de Risaralda adelantará el presente proceso con cargo a las siguientes disponibilidades presupuestales:

<u>CERT. DISPON. PRESUPUESTAL</u>	<u>RUBRO PRESUPUESTAL</u>	<u>SECRETARIA DESARROLLO AGROPECUARIO VALOR</u>
578 de 08 febrero de 2020	03083-2308130102-446	\$23,770,173

- 2.8. *Relación existente entre la contratación a realizar y el rubro presupuestal del cual se derivan sus recursos.*

	<p>DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría de Desarrollo Agropecuario</p> <p>GESTIÓN JURÍDICA CONTRATACIÓN</p> <p>ANÁLISIS DEL SECTOR – ESTUDIO PREVIO CONTRATACIÓN DIRECTA PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y/O ÚNICO OFERENTE</p>
Versión: 4	Vigencia 12 -2020

Estudio previo para el proceso de prestación de servicios y/o oferente único No SDA-CPS No 046 de 2021.

Relación existente entre la contratación a realizar y el rubro presupuestal del cual se derivan sus recursos: Existe la relación Directa puesto que los rubros tiene por concepto Mejoramiento de la Capacidad Técnica Operativa del servicio de extensión Agropecuaria y del sistema de planeación del sector agropecuario de Risaralda, Y el objeto de prestación de servicios profesionales de un agrónomo como apoyo a extensión agropecuaria de la Secretaria de Desarrollo Agropecuario, permite mejorar la capacidad productiva de los proyectos del sector agropecuario.

2.9. FORMA DE PAGO:

El Departamento de Risaralda, cancelará el valor del Contrato que se suscriba con ocasión de éste proceso de la siguiente forma: Mediante el pago de actas parciales mensuales vencidas por valor de **TRES MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS MCTE (\$3.395.739)**, y/o proporcional según los días efectivamente prestado el servicio, previa presentación de informe de prestación de servicio, a satisfacción del supervisor del mismo. La anterior forma de pago secuencial obedece a que esta es la forma de verificar que las actividades asignadas se cumplan de manera puntual y sobre estas se verifica la prestación del servicio.

2.10. PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del contrato es de 7 meses a partir de la firma del acta de inicio, sin que exceda el 30 de Diciembre de 2021.

2.11. RIESGOS: Riesgos imputables exclusivamente al contratista o al Departamento y que, por lo tanto, no darán lugar al reconocimiento económico de mayores costos:
SE ANEXA MATRIZ DE RIESGO

3. GARANTIAS.

JUSTIFICACION.

Es necesario solicitar las siguientes garantías en razón a que analizadas las obligaciones y la naturaleza del objeto, se considera que deben existir garantías que permitan a la entidad en caso de un incumplimiento total o parcial, recurrir a la compañía de seguros y reclamar los perjuicios ocasionados, así mismo para la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, es necesario satisfacer la necesidad descrita por lo que se requiere que el contratista otorgue a favor del departamento la garantía de cumplimiento que le permita a éste último estar amparado con las mismas.

3.1. Cumplimiento: Por el **VEINTE POR CIENTO (20%)** del valor del contrato, por el

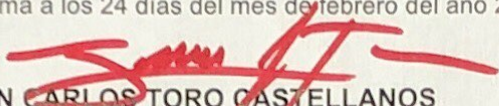
	DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría de Desarrollo Agropecuario
	GESTIÓN JURÍDICA CONTRATACIÓN
Versión: 4	ANÁLISIS DEL SECTOR – ESTUDIO PREVIO CONTRATACIÓN DIRECTA PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y/O ÚNICO OFERENTE Vigencia 12 -2020

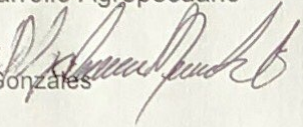
Estudio previo para el proceso de prestación de servicios y/o oferente único No SDA-CPS No 046 de 2021.

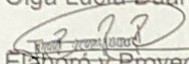
término del mismo y ocho (8) meses más.

En todo caso la garantía de cumplimiento deberá mantenerse vigente hasta que se logre la liquidación del contrato.

Se firma a los 24 días del mes de febrero del año 2021.


JUAN CARLOS TORO CASTELLANOS
Secretario de Desarrollo Agropecuario

Revisión supervisor: 
Olga Lucía Duarte González


Elaboró y Proyecto:
José Belzar Rodríguez Rico



DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Desarrollo Agropecuario

GESTIÓN JURÍDICA
CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DEL SECTOR – ESTUDIO PREVIO
CONTRATACIÓN DIRECTA
PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y/O ÚNICO OFERENTE

Versión: 4

Vigencia 12 -2020

Estudio previo para el proceso de prestación de servicios y/o oferente único No SDA-CPS No 046 de 2021.

de 2021.

ANEXO No. 1 MATRIZ DE RIESGO																			
No.	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN	A QUIEN SE LE ASIGNA	MITIGACIÓN			IMPACTO DESPUES DEL TRATAMIENTO	AFECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO?	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONITORIO Y REVISIÓN
											TRATAMIENTO/CONTROL AL SER IMPLEMENTADO	PROBABILIDAD	IMPACTO						
1	General	Interna	Planeación	Jurídico	La modalidad de contratación no es adecuada para el servicio necesitado	Violación al régimen jurídico de contratación	Baja	Catastrófico	Medio	Departamento	Verificación por parte de la Secretaría (a) que Ordene el Gasto y por parte de Dirección de contratos del Departamento	Baja	Leve	BAJO	No	Departamento	Etapas pre-contractual	Etapas pre-contractual	Verificación por parte de la Oficina de Control Interno de acuerdo con las auditorías y el plan de acción
2	General	Interna	Planeación	Económico	El valor del contrato excede los precios del mercado	Violación al régimen general de contratación y normas aplicables	Medio	Moderado	Medio	Departamento	Realizar análisis adecuado de los precios del mercado en los estudios previos o valoración de la idoneidad o experiencia, por el profesional o técnico	Baja	Leve	BAJO	No	Departamento - Contraloría	Etapas pre-contractual	Etapas pre-contractual	Verificación por parte de la Oficina de Control Interno de acuerdo con las auditorías y el plan de acción
3	General	Interna	Planeación	Operativo	La descripción del servicio requerido no es claro	Insatisfacción de la necesidad real identificada por la entidad	Baja	Catastrófico	Medio	Departamento	Realizar descripción clara de la necesidad, determinando alcances medibles.	Baja	Leve	BAJO	No	Departamento	Etapas pre-contractual	Etapas pre-contractual	Verificación por parte de la Oficina de Control Interno de acuerdo con las auditorías y el plan de acción
4	General	Externa	Ejecución	Presupuesto	Toda modificación de carácter tributario derivada del ejercicio de la soberanía del Estado	Variación de las cargas tributarias aplicables al control	Medio	Leve	BAJO	Contralista	Planificación adecuada del desarrollo del objeto y sus alcances	Baja	Leve	BAJO	No	Departamento/Contralista	Desde el inicio del contrato	Fecha de finalización del contrato	A través de la supervisión y Ordenador del Gasto
5	Específico	Interna	Ejecución	Técnico	Cumplimiento tardío o defectuoso del contrato	Violación al régimen general de contratación el cual implica sanciones tanto para el contratista como para la entidad	Medio	Moderado	Medio	Contralista	Verificación por parte del supervisor de la calidad de la prestación del servicio	Baja	Leve	BAJO	SI	Departamento	Desde el inicio del contrato	Fecha de finalización del contrato	A través de la supervisión en actas parciales, mensuales y/o proporcionales al tiempo de ejecución y calidad de obra
6	Específico	Interna	Ejecución	Operativo	La descripción del servicio requerido no es claro	Posibilidad de incumplimiento del objeto del contrato	Medio	Moderado	Medio	Contralista	Incluir en la minuta del contrato la obligación para el contratista, de garantizar los medios técnicos, tecnológicos y humanos para cumplimiento del contrato	Baja	Leve	BAJO	SI	Departamento - Contralista	Desde el inicio del contrato	Fecha de finalización del contrato	A través de la supervisión en actas parciales, mensuales y/o proporcionales al tiempo de ejecución
7	Específico	Interna	Planeación	Operativo	Realización de contratos sin que sea coherente con el plan de desarrollo, el plan de acción y las metas propuestas	Violación al régimen jurídico de contratación	Medio	Catastrófico	Medio	Departamento	Realizar el estudio previo siguiendo los parámetros, de las normas y el manual de contratación	Baja	Leve	BAJO	No	Departamento	Etapas pre-contractual	Etapas pre-contractual	Verificación por parte del Ordenador del Gasto
8	Específico	Interna	Planeación	Operativo	Faltar a la publicación en el SEICOP o omitir expedir el Registro Presupuestal	Violación al régimen jurídico de contratación	Medio	Moderado	Medio	Departamento	Realizar revisión por el ordenador del gasto y por el interventor o el supervisor al momento de realizar el acta de inicio	Medio	Medio	Medio	SI	Departamento	Etapas pre-contractual	Etapas pre-contractual	Verificación por parte del Ordenador del Gasto, el interventor o Supervisor
9	Específico	Interna	Planeación	Operativo	Elusión o evasión de impuestos	Violación del régimen tributario	Medio	Moderado	Medio	Departamento	Que el contratista a través de la propuesta manifiesta su régimen al que pertenece	Medio	Medio	Medio	SI	Contralista	Etapas pre-contractual	Etapas pre-contractual	Verificación por la dirección de contabilidad